



"2025, Año de la Mujer Indígena"

## SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA NÚM: CTCAPAMI/42/2025

En la ciudad de Iguala de la independencia, Estado de Guerrero, **siendo las diez horas con treinta minutos del día uno del mes de julio de dos mil veinticinco**; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de la CAPAMI ubicada en la calle Mariano Escobedo número 75, de la Col. Centro se reunieron el C.P. Carlos Balbuena Schiaffini Director General, Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz Director de Administración, L.C. Celia Cruz Reyes Auditor Interno, Lic. Erick Villada Espinal Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Lic. Manuel Alejandro Padilla Domínguez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de testigo y el segundo como Presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Validación de inexistencia de información de la **Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y resultados de los mismo**; que la Unidad Administrativa Dirección General reporto mediante oficio fundado y motivado que no genero Información durante el Segundo Trimestre del Ejercicio 2025.
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz, Director Administrativo "declaró instalada la sesión ordinaria, siendo las **siendo las diez horas con treinta minutos del día uno del mes de julio de dos mil veinticinco**" -----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
**IGUALA**  
DE LA INDEPENDENCIA  
CIUDADELA DE LA SANCERFA NACIONAL. GTO.  
2024 - 2027



UNIDAD  
DE  
TRANSPARENCIA



2025  
Mes de las  
Mujeres  
Indígenas

### Desarrollo de la sesión

**Desahogo del punto número uno:** - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz solicita al Secretario Técnico, pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los cuatro integrantes del Comité; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.-----

**Desahogo del punto número dos:** -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la validación de la inexistencia de información la Fracción XIV del Artículo 81, reportada por la unidad administrativa Dirección General, para el análisis discusión y en su caso ratificación de la carencia de datos. -----

En uso de la voz el Lic. Manuel manifiesta lo siguiente: "se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar que no existen eventos por reportar y con esto llenar el formato que corresponda": Para lo cual previamente se les hizo entrega de copia del oficio fundado y motivado presentado. La Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal en el Capítulo Tercero, Artículo 25. El sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala, como órgano operador de agua del municipio de Iguala de la Independencia se encarga de prestar los servicios de agua, alcantarillado sanitario y saneamiento. Durante el Segundo Trimestre del ejercicio 2025 y derivado de sus facultades competencias y funciones establecidas en la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574 no se realizó convocatoria para concursar a ocupar cargos públicos y los resultados de los mismo-----

Motivo por el cual el formato de la fracción XIV del Segundo Trimestre del ejercicio 2025 no llevara información, y se agregara esta acta aclaratoria -----

No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos. -----



En el **desahogo del punto número cuatro** del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar la Dirección de Administración y Presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz; procede a clausurar la presente sesión siendo las once horas del día de su inicio.

Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe-----

Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz  
Dirección de Administración y  
Presidente del Comité

L.C. Celia Cruz Reyes  
Auditor Interno y Secretaria técnico  
del Comité

C.P. Carlos Balbuena Schiaffini  
Director General y Testigo de honor

Lic. Erick Villada Espinal  
Jefe de la Unidad de Asuntos  
Jurídicos

Lic. Manuel Alejandro Padilla  
Domínguez

Jefe de la Unidad de Transparencia